

POTENZAMOTOR EQUIPO AGRICOLA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POTENZAMOTOR EQUIPO AGRICOLA S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 04 días del mes de Abril del 2016, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la compañía, se reúne la totalidad de accionistas de la compañía.

POTENZAMOTOR S.A. se encuentra representada legalmente por el Señor Giulio Caiazza.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta, el Señor Giulio Caiazza y como Secretario Ad-Hoc la Señorita Cristina Alarcón.

Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan también de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015**

Toma la palabra el Señor Giulio Caiazza quien dispone que por secretaría se dé lectura del informe de la Administración por el ejercicio económico 2015. Acto seguido la junta general de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

POTENZAMOTOR EQUIPO AGRICOLA S.A.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura al informe elaborado por Sandra Galán , Comisaria de la Compañía, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los accionistas luego de reconocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y del Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 17:00 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, una vez redactada, da lugar a que se reinstale la Junta.

El Acta es leída y es aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Sr. Giulio Caiazza
PRESIDENTE Ad-Hoc
POTENZAMOTOR S.A.

Cristina Alarcón
SECRETARIO Ad-Hoc